

22.2



ISSN: 1409-469X

# Diálogos

Revista  
Electrónica de Historia



Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica

## Julio-diciembre 2021

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



# UN GAMERO APASIONADO. O DE LAS REDES FILIALES, POLÍTICAS Y SOCIALES EN COSTA RICA, NICOYA, NICARAGUA, PANAMÁ Y HONDURAS EN EL SIGLO XVIII, DE JOSÉ TOMÁS ADALID GAMERO Y MUÑOZ

*Gina Rivera Hernández*

## Resumen

El encuentro de tres cartas de desamor en el Archivo Nacional de Costa Rica ha generado el contenido de este artículo. José Tomás Adalid Gamero y Muñoz, nace en Rivas, Nicaragua en 1771, y pasa parte de su vida entre Honduras y Nicoya, específicamente en la villa de Guanacaste. Sus diversos trabajos, capitán de barco, hacendado, militar y comerciante hace que genere contactos en Panamá, Costa Rica y Honduras; es en esta última provincia colonial, en donde se casa y pierde la vida de manera trágica. Las cartas relatan pormenores sobre redes de amistad, filiación, política y economía que llevan a dibujar nuevas facetas de la masculinidad de la colonia, así mismo, a conocer de una manera más íntima la vida de las personas mencionadas en los documentos. Gamero apasionado, relata las penas de la pérdida de un amor en la colonia, pero también introduce el tema de las redes socioafectivas coloniales. Este documento pretende ser una introducción que lleve a otros investigadores a profundizar en elementos de relaciones de amistad, economía y política entre los habitantes de la Centroamérica colonial. El resultado es producto de una búsqueda exhaustiva que agotó las fuentes disponibles

Palabras claves: Colonia, redes, política, comercio, matrimonio, familia, sociedad, Costa Rica, Nicoya, Honduras, Panamá, Nicaragua.

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2021 • Fecha de aceptación: 28 de junio de 2021

Gina Rivera Hernández • Universidad de Costa Rica, Guanacaste, Costa Rica.  
Contacto: [gina.rivera@ucr.ac.cr](mailto:gina.rivera@ucr.ac.cr)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9596-5299>

A PASSIONATE GAMERO.  
OR OF THE AFFILIATE, POLITICAL AND SOCIAL  
NETWORKS IN COSTA RICA, NICOYA, NICARAGUA,  
PANAMA AND HONDURAS IN THE 18TH CENTURY,  
BY JOSÉ TOMÁS ADALID GAMERO Y MUÑOZ

**Abstract**

The finding of three heartbreak letters in the National Archive of Costa Rica has generated the content of this article. José Tomás Adalid Gamero y Muñoz, was born in Rivas, Nicaragua in 1771, and spends part of his life between Honduras and Nicoya, specifically in the town of Guanacaste. His various jobs, ship captain, landowner, military man and merchant make him generate contacts in Panama, Costa Rica and Honduras; It is in this last colonial province where he marries and loses his life in a tragic way. The letters relate details of the friendship, affiliation, political and economic networks that lead to drawing new facets of the masculinity of the colony, as well as to know in a more intimate way the lives of the people mentioned in the documents. A passionate Gamero, he recounts the sorrows of the loss of a love in the colony, but also introduces the subject of colonial socio-affective networks. This document is intended to be an introduction that leads other researchers to delve into elements of friendly relations, economics, and politics among the inhabitants of colonial Central America. The result is the product of an exhaustive search that exhausted the available sources

**Keywords:** Colony, networks, politics, commerce, marriage, family, society, Costa Rica, Nicoya, Honduras, Panamá, Nicaragua

## EL CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

En este documento se introduce el análisis de ciertas partes de la vida de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz, rescatadas de los pocos vestigios que han quedado en documentos encontrados en Costa Rica y Honduras. Aunque las fuentes son escasas se espera que la investigación incentive a otros analistas a profundizar en temas de vida cotidiana, que permitan conocer las relaciones que se dan entre las personas que habitaban Centroamérica en el periodo colonial.

La vida de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz se desarrolla hacia finales del siglo XVIII cuando parte de la sociedad de la costa Pacífica de Centroamérica estaba involucrada en la producción del cultivo del añil (Herrera y Rojas, 1998, pp. 41-55), en la expansión de la frontera agrícola y en generar una economía monetaria que paliara las limitantes que imponía la corona (Wortman, 1982, pp.23-27). La búsqueda de movilidad social por medio del matrimonio y del desarrollo de actividades comerciales que permitieran presencia en los mercados internacionales eran objetivos básicos de hombres y mujeres de la Centroamérica colonial, pero, también lo era sobrevivir al día a día.

En las comunidades de Nicaragua (León, Managua y Granada), el añil, la ganadería, y el cacao (en Rivas), se instauraban como elementos primordiales de desarrollo (Palma, 1993), mientras que en Nicoya la ganadería y en Costa Rica el cacao, y hacia finales del siglo XVIII el tabaco, intentaban colocar a esas unidades administrativas en las rutas comerciales internacionales y regionales (Acuña, 1978).

Desde Costa Rica, los comerciantes usaban rutas marítimas y terrestres para trasegar hacia el istmo de Rivas y el interior de Nicaragua aguardiente, tabaco, mulas y otros productos obtenidos de los fundos, trayendo de vuelta textiles y alimentos, que no solo eran vendidos en las tiendas y casas del Valle Central costarricense, sino, que algunos de ellos eran entregados en comisión o venta directa a pobladores de Guanacaste, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Cañas y Chomes, lo que hace surgir redes de intercambio económico y social que aún se deben de analizar con más profundidad.

Administrativamente durante el siglo XVIII y hasta finalizar el periodo colonial, Centroamérica se encontraba bajo el reinado de los Borbones, los cuales sustituyeron a los Habsburgos en 1700, sin embargo, las reformas centralizadoras de esa casa no fueron bien recibidas ya que reconfiguraban y aumentaban los impuestos con la excusa de mejorar la administración para invertir en la defensa de sus posesiones en contra de la amenaza del Imperio Británico. Los Borbones también intentaban consolidar su autoridad al expulsar de sus puestos a funcionarios a quienes se acusaba de corruptos, y controlando a los comerciantes a los que se acusaba de no pagar impuesto y practicar el contrabando. Al mismo tiempo la casa Borbónica limitaba las acciones de la iglesia católica en las comunidades indígenas lo que finalizó con la expulsión de los Jesuitas de sus territorios.

Todo lo anterior fue considerado como un ataque directo al sistema que hasta el momento venía desarrollándose en Centroamérica y que había creado a una élite no dispuesta a perder su posición de privilegios. Si bien es cierto las reformas

tuvieron un efecto que no fue el esperado, sus repercusiones en el campo tributario y de control administrativo gestaron movimientos de resistencia que llevaron a la independencia de México y Centroamérica, en la década de los años veinte del siglo XIX, al tiempo que las ideas ilustradas se insertaban en el imaginario de los habitantes.

En el siglo XVIII en medio de las incertidumbres provocadas por la administración borbónica, la población mestiza crecía en Centroamérica debido a la llegada de españoles que buscaron asentarse a través del desarrollo de diversas actividades productivas y comerciales, así como a la obtención de puestos políticos y militares haciendo carrera pública o concertando matrimonios favorables. Además, la introducción de los salarios y la producción y comercialización del añil, sumado al aumento del intercambio comercial gracias a la creación de una red de fondeaderos a lo largo de la costa centroamericana que tenían contactos con comerciantes y puertos de Panamá, Perú y México ayudó a que el flujo migratorio aumentara los censos en las parroquias y municipios, (Wortman, 1982, pp 23-27).

En la Centroamérica del siglo XVIII en donde bullían los antagonismos entre Corona, Iglesia, comerciantes, productores y castas, y se trataba de desarrollar un proyecto económico, hace su aparición un Gamero apasionado. Una carta lo sacaría del anonimato y revelaría una interesante red de amistad y compañerismo entre hombres de diversas posiciones de Nicoya, Costa Rica, Panamá, Honduras y Nicaragua.

La historia de esas comunidades no solo se entrelaza al compartir un periodo/régimen colonial, contactos económicos, lazos de familia, la política y aspectos de mentalidades, (para poner algunos ejemplos), sino que el desamor de Gamero se convierte en una fuente histórica inesperada para conocer acerca de la vida cotidiana que une a las personas y los sitios en la sociedad panameña, costarricense, nicoyana, nicaragüense y hondureña de finales del siglo XVIII, pues en las cartas que se van a analizar, se escribe con una profunda intimidad sobre la fragilidad afectiva colonial.

Encontrar una carta en un archivo puede llevar al historiador a descubrir un momento en la vida de un personaje, que con un poco de pena y gracia cuenta sus desamores a los amigos; aquello que parece tan trivial puede permitir descifrar redes e imágenes que hablan sobre cómo se entretajan las regiones. El diálogo que entabla el historiador con la carta pasa por diversas etapas: sorpresa, risas y un poco de pena por lo que le sucede al encartado. ¿Quién dijo que la historia se vive o se escribe con el ceño fruncido?

El proceso del análisis del texto de la carta incluye la tarea para el historiador de descifrar el entramado de cómo se vivió ese momento tan íntimo de desamor, aunque en este caso, lleno de fandangos y bombetas, lo que genera un nuevo conocimiento que acerca al investigador un poco más a la porosidad de las fronteras, y a dar un tratamiento desde el análisis de contenido a aquello que parece una intromisión en lo más íntimo de la vida del sujeto. Calligari (1998), determinaba que si bien el acto de escribir sobre vidas es antiguo, la idea de que la vida es una historia, es mucho más reciente y agrega Prost (2001) en *Doce lecciones sobre la historia*, que la historia es un conocimiento basado en huellas y en ese sentido la carta se convierte

en un momento que hay que explicar tratando de elaborar un discurso coherente, (citando a Febvre, junto a Prost), “con todo lo que siendo del hombre depende del hombre, sirve al hombre, expresa al hombre, significa la presencia, la actividad, los gustos y las formas de ser del hombre” (Prost, 2001, p.92).

En ese sentido el lector debe comprender que este es un análisis específico de un momento en la vida de un individuo con el cual se intentará develar aspectos como creencias, posicionamientos políticos, percepciones, trabajo, viajes y vislumbrar como en este caso, los sentimientos y las redes solidarias de Thomas Joseph Adalid Gamero y Muñoz. El análisis permite comprender que el periodo colonial no solo fue una época de comercio, ataques y defensas militares, espada, cirio e imposición, sino que la vida íntima del individuo que habitaba ese tiempo y espacio, y del que se hablará más adelante, pasaba también por la fragilidad de la masculinidad y su relación cotidiana con las personas que lo rodean.

En este caso la microhistoria se une a la historia regional para adentrarse en la vida de Gamero y su problema de amores truncados y redención, una tarea nada fácil, pues, “la gente común y la vida cotidiana siempre han dejado escasas huellas, de tal manera que ... [ hay que], descubrir, recurrir, discriminar, trabajar con fuentes escurridizas, variadas, dispersas: cicatrices terrestres, papeles de familia, registros parroquiales, libros de notarios, crónicas de viaje, censos, informes de autoridades locales, estatutos, leyes, periódicos y tradición oral” (González, 2006, párr. 25).

Georges Duby, (1971), avala lo pertinente del conocimiento historiográfico de las categorías mentales de grupos sociales determinados, que es posible conocer a través de testimonios individuales, como es el caso de las cartas a analizar, en donde el lenguaje permite entrar al mundo de Gamero, sus desamores y sus amigos, a través de las ideas que expresa y el vocabulario que emplea para articular sus percepciones, (pp. 937-966).

No se puede negar que el estudio de unas pocas cartas genera una fragmentación de la realidad histórica, pero también estos elementos permiten comenzar a insertar temas que pueden establecer investigaciones más profundas. Un documento común, de un individuo común, elabora una reconstrucción de una parte de su mundo y en este caso su intimidad. Según Hallar, Clasen y Müller (2001), “tal como otras prácticas de escritura de sí mismo, la correspondencia constituye al mismo tiempo el sujeto y su texto, pero guarda la singularidad de ser producida considerando un destinatario con quien establecerá una relación” (pp. 430-446).

## GAMERO Y SU ENTORNO

El apellido Gamero llega a América desde la región andaluza de Palma del Río, Córdoba, y Jerez de la Frontera, Cádiz, de allí se trasladó a México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá, así como a América del Sur. También hay una rama vasca, pero de acuerdo con diversos buscadores genealógicos utilizados no se referencia que esta se haya trasladado a América, entre los siglos

XVI y XVIII. En el caso de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz, se sabe que perteneció a la rama que se afincó en Panamá, en donde su padre detentó puestos militares que lo llevaron después a Nicaragua de donde es originaria su familia materna, la cual se instaló después en Liberia. El nombre José o Jose, es uno de los más usados para la inscripción de bautizos y de acuerdo con Familysearch.org y el reconocido genealogista guatemalteco Ramiro Ordóñez Jonama, (1996) , don José Tomás De Adalid y Gamero Muñoz (sic) nace en Septiembre 19 de 1771 en Rivas, Nicaragua; su padre es don Manuel José Gamero Ledezma, capitán de batallón de milicias de la Villa de Nicaragua y originario de Santiago de Veraguas, el cual llega a Nicaragua a trabajar en la vigilancia de la ruta del río San Juan y su mamá doña Josefa Benita Muñoz Gómez de Valdivieso de la Villa de Nicaragua; sus padres procrearon un hijo llamado Luis Antonio del que aún no se conoce linaje.

Sus abuelos paternos fueron don Luis Antonio Adalid y Gamero, alférez de la ciudad de Santiago de Veraguas y doña María de la Concepción Ledezma. Los Abuelos maternos don Juan Antonio Muñoz, nacido en Nicaragua y alcalde ordinario de la Villa de Nicaragua y doña Elena Gómez y Valdivieso, originaria de Rivas; estos últimos afincados en el poblado de Guanacaste, Liberia, en donde se dedicaron a actividades relacionadas con el tercenismo y al desarrollo de las haciendas ganaderas de campo El Real, y El Rosario en las cuales poseían más de 2000 cabezas de ganado ([Archivo Nacional de Costa Rica, 1791a](#), Colonial 3544 )

Muy joven, José Tomás Adalid Gamero y Muñoz, fue enviado como interno al Colegio de San Ramón Nonnato de León Nicaragua, pero termina sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción de Guatemala, entre los años 1782 y 1790. Estudiar en el Colegio de San Ramón Nonnato de León, implicaba que su familia tenía los recursos necesarios para sostener el importe de renta que exigía la colegiatura (Velázquez, 2008, p. 4), en donde los hijos de familias españolas recibían Filosofía, Teología, y las Sagradas Escrituras entre otras materias. En el caso del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción de Guatemala, este no era tridentino, como lo era el de León, por lo que su fuerte eran las Artes, Teología y otras ciencias, así como la Gramática y la Retórica (Pérez, 2012, pp. 187-210) y quien estudiaba allí, no lo hacía necesariamente para seguir la vida religiosa. Una vez concluida su educación, la familia lo regresa a Nicoya y entre 1788 y 1802 Gamero y Muñoz se dedica a diversos oficios, tales como: tercenista, hacendado, capitán de milicias, capitán de barco y Subdelegado de Intendente.

El rechazo de una novia desconocida de la comunidad de León de Nicaragua en 1794 no lo detiene y en 1802 se casa con doña María Mercedes Ordaz<sup>1</sup> Madariaga, un 12 de octubre en Danlí, El Paraíso, Honduras. De este matrimonio nacen dos hijos y una hija: Manuel José Antonio Gamero Ordaz (1804-1877), José Francisco Luciano Gamero Ordaz (1807- s.f) y Rafaela Josefa María Gamero Ordaz (1809-s.f). Dos de sus nietos son destacados y reconocidos hondureños, el compositor de música, Manuel de Adalid y Gamero y Moncada y la que es considerada la primera novelista hondureña Lucila Gamero de Medina.

Doña Mercedes, la esposa de Gamero era hija de don Bartolomé Hordaz, (sic) Alcalde Ordinario de Segunda Vara y capitán de granaderos y natural del León casado con doña Juana Josefa de Madariaga, dueña de la hacienda de El Ocotol y vecina de Danlí. Doña Mercedes estaba comprometida con el acaudalado don José Antonio Lazo de la Vega y Medina, miembro de una de las familias importantes de Danlí de origen siciliano, pero la pasión de Gamero triunfa y logra que ella termine la relación y acepte ser su esposa. A la muerte de Gamero, doña Mercedes se casa con don José Antonio, su exnovio, con el cual procrea a: Cornelio Luis, Camila, María Magdalena y Úrsula, todos Lazo y Ordaz. Al darse la defunción de doña Mercedes, don Jose Antonio toma nuevas nupcias, ahora con doña María Francisca Idiaquez Roxas (sic), pero no se ha encontrado referencia en Familysearch.org sobre su descendencia, este dato lo aporta doña Ester Ordoñez Gamero miembro de la familia Gamero, radicada en Canadá, a quien consulté el 10 de marzo del 2021. Sin embargo, en fuentes parroquiales no hay referencia de nadie con este nombre contemporáneo a Lazo.

Gamero apasionado muere en 1811 en Sonaguera, Colón, Honduras, a la edad de 40 años, envenenado por unos mulatos contratados para tal hecho por unos curas (Sevilla, 1967, p. 8). Sus restos descansan en el cementerio de Danlí. Fue asesinado a causa de la publicación del texto “*Cartilla Irónica para entrar a la Moda*” (Sevilla, 1967), de su autoría, considerado el documento más antiguo de habla hispánica en América Central, del año 1806, que enfrenta al poeta con la Iglesia Católica, pues critica duramente y con ironía lo que considera son los vicios profundos de la institución y de la sociedad de la época. El documento es una sátira de noventa y ocho cuartetos en donde un padre da a su hijo consejos para que pueda calzar en las altas esferas, aprovechar su posición y la de los demás para mejorar la propia, sin importarle las consecuencias de sus actos. En el séptimo verso de la cartilla, incluso llega a decir que las ideas se expresan desde el cristianismo, por lo que entre otras noventa cosas, “tener poca vergüenza, vivir de lo ajeno, asentir a conveniencia, ser astuto en el trato, ostentar una confianza que no se tiene, no aceptar el ser pobre y gritarle a éstos” (Sevilla, 1967), son algunas de las condiciones que se necesitan para ser parte de los más altos círculos sociales de la época.

Este texto fue enviado a la Inquisición en México, pues fue encontrado en Nicaragua en manos de Gregorio Marengo, pues el autor había hecho circular el escrito entre un círculo de amigos, sin que se supiera en ese momento que había sido escrito en Danlí, Honduras, por Gamero. Existen varios debates sobre la autoría del documento, pues se ha deducido que partes de él son más antiguos a los de la autoría que se atribuye a Gamero, por lo que se conjetura que pudo haber circulado en México desde principios del siglo XVIII<sup>2</sup>.

José Tomás Gamero además de ser un estudiante avanzado, capitán de barco, capitán de milicias, tercenista y hacendado, al llegar a la comunidad de Danlí como miembro del ejército colonial, se inserta en un espacio dedicado a la explotación ganadera y agrícola que tiene como objetivo proveer de alimentos a los pueblos mineros

de la zona. A pesar de ser empleado de la administración colonial, es bien recibido por un grupo de colonos originarios de Tegucigalpa que se apropiaron de haciendas en la región y que gozaban de prestigio. Estas familias eran parte de la poderosa Hermandad de las Benditas Ánimas del Purgatorio (Ordoñez, 1996, pp.153-156), compuesta por “doscientos cuatro hermanos españoles” (Arellano, 1994, p. 155), que dominaban la vida política, social y económica de un área muy extensa, cercana a la frontera con Nicaragua. Gamero, llegó a Danlí designado como capitán y con el objetivo de organizar las milicias, pues esa comunidad era atacada por indígenas que se revelaban contra las ordenanzas coloniales.

Don José Antonio de Lazo miembro de la misma hermandad y rico hacendado es designado como teniente y trabaja como subalterno en las tropas recién organizadas de Gamero, sin saber que pronto se verán enfrentados por el amor de una dama. La comunidad de Dalí comentó el cambio de la novia, la cual rompe el compromiso con José don Antonio de Lazo, sin preverse que unos años después al morir Gamero, doña Mercedes se casaría con José Antonio.

José Tomás Gamero pronto se hace conocido en Danlí por su posición anti-esclavista, por su pensamiento liberal y por ser amigo íntimo del presbítero José Bruno de Medina y Valderas, bachiller en filosofía y teología, gestor del desarrollo de la comunidad, con el cual tiene en común el gusto por la política y la lectura, siendo famosas las tertulias y debates en donde exponen sus opiniones sobre la Iglesia y la moral de los curas. Sin embargo, ni la amistad con este prelado lo salvó de la muerte, planeada según la tradición oral por otros clérigos.



**Figura 1.** Retrato de José Tomás de Adalid Gamero Muñoz.  
Fuente: <https://www.familysearch.org/tree/person/memories/LVVZ-NPG>

Debido a su inserción en la comunidad de Danlí, el decirse autor de la “Cartilla Irónica para entrar a la Moda”, y el ser padre y abuelo de connotados habitantes de ese poblado, en donde se asienta gran parte de sus descendientes hasta el día de hoy, se han podido recuperar fracciones de la vida adulta de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz. Aun así, se sabe poco de su vida anterior, por lo que gracias a algunos documentos del Archivo Nacional de Costa Rica y el análisis de lo exiguo que se ha escrito sobre él, se conoce que después de educarse en Honduras y antes de regresar para casarse, su vida transcurrió en Nicoya.

Su abuelo don Juan Antonio Muñoz, de origen granadino y miembro de una de las familias más importantes de Rivas, fundadores del poblado de Guanacaste, activo ganadero y político, (Rivera, 2014), dueño de fundos en Rivas y con lazos familiares en Guatemala (Cassola, 2003), le otorga una fianza como tercenista, por un valor de quinientos pesos y ocho reales de plata en 1792, lo que coloca a Gamero como comerciante y negociante de este producto e la comunidad de Liberia (Archivo Nacional de Costa Rica, 1792a, Colonial N. 5904. Folio 3).

Ida Altman (1992), considera que las costumbres familiares españolas “sobrepasaban los límites de la familia nuclear para incluir a otros parientes, legítimos e ilegítimos y a personas sin lazos de parentesco. Las familias, los hogares y las parentelas se constituían en jerarquías bajo la autoridad del patriarca” (pp. 166-167), por lo que, ser miembro de la familia Muñoz en la región sur de la Capitanía le abriría las puertas para entablar relaciones con otros ricos hacendados y administradores políticos de la zona, así como con casas comerciales y tercenistas en donde se colocaba el tabaco costarricense.

José Tomás Adalid Gamero y Muñoz en 1792 también es electo como Subdelegado de Intendente del Partido de Nicoya, además de Capitán de armas de la Villa de Guanacaste (Archivo Nacional de Costa Rica, 1792c, Colonial N. 6465, folio 8), posicionándose como parte de la administración de la zona y representante de los intereses de los hacendados rivenses que se habían ubicado en el territorio desde la segunda parte del siglo XVIII, y comenzaban a desarrollar una vida comunal en la recién fundada comunidad.

## **JOSÉ TOMÁS ADALID GAMERO EL APASIONADO**

Poco a poco se va abriendo el abanico de la vida de Gamero, se sabe que además de tercenista, Intendente, administrador de hacienda y Capitán de milicias en Nicoya, Tomás Adalid Gamero y Muñoz es anotado como capitán de barco y transportista de mercancías para comerciantes de Panamá lo cual amplía su red de contactos hacia el sur. Con la canoa “Santa Bárbara” (1788), la cual estaba anclada en Puerto Humo de Nicoya, se aprestaba a salir hacia Chiriquí y Panamá, en la cual transportaba “52 piezas de madera tablones y tabloncillos de cedro de a cinco varas de largo y ocho tablones de ocho varas de largo y cuatro dedos de vitola” (Archivo Nacional de Costa Rica, 1788, Colonial N. 791), las cuales iban destinadas al comerciante Agustín de Gana, de la Ciudad de Panamá.

Este contacto con Agustín de Gana implicó relacionarse con uno de los comerciantes más importantes de Panamá, en donde la familia Gamero se había asentado en el siglo XVIII al ser designado su abuelo como militar en la región de Veraguas, tal y como se mencionó anteriormente. Agustín de Gana es un empresario de capacidad económica comprobada pues además de contratar a Gamero su fortuna le permite fabricar su propia nave, (1781) en el astillero de Puntarenas, quizás por Miguel de Unanué, fundador de ese puerto y maestro constructor de barcos. El barco de Gana es una nave de madera de cedro, en la cual se usaron “cuatro quintales de hierro para hacer clavos y un anclote (sic), de cuatro a nueve arrobas” (Quesada, 2002, p. 228), con lo cual buscaba satisfacer sus necesidades de carga en el intercambio marítimo de la época.

Ser comerciante panameño en ese periodo implicaba ser parte de una realidad que había conocido mejores tiempos, ya que la Feria de Portobelo había sido cancelada y la agricultura apenas comenzaba a desarrollarse. Agustín de Gana era parte de un grupo de coterráneos que iniciaban ruta hacia Perú y México, y en su caso tenía como objetivos reactivar sus negocios en trato con compañías extractoras de Plata y generar redes de intercambio que le permitieron asociar a su negocio con reconocidas figuras, que el caso Costa Rica y Nicoya para lo que compete a esta investigación, lo ligaron a una red en donde Gamero era un punto central.

Aunque se dice que el comerciante panameño del siglo XVIII rara vez venía de una familia noble o de alcurnia lograron concretar matrimonios con ricas herederas, además, se destacan como ágiles en el manejo del capital y las relaciones comerciales de importación y exportación, lo que les dio fama de ser rudos en su trato (de la Pedrada, 1976). Esto les permitió sobrevivir a los bloqueos de Portobelo y contribuir entre 1793 y 1821 al nacimiento de las élites panameñas gracias al diseño de una ruta comercial hacia el Istmo centroamericano, México y a la creación de vínculos con Buenos Aires, Chile, Perú y Quito (Young, 2019).

Esta fue una medida de supervivencia pues:

...las transacciones del comercio exterior panameño iban en franco descenso, debido a los enfrentamientos de España con sus competidoras: Inglaterra (1779-1783, 1796-1802 y 1805-1807) y Francia (1793-1795). Las cifras de importación muestran una pendiente de regresión lineal de -21.112 entre 1771 y 1793, mientras que las exportaciones registran una pendiente de -17.659 (Castillero Calvo, 2004, p.61). Como si ello fuera poco, las medidas encaminadas al establecimiento del estanco del tabaco y el aguardiente no habían tenido ningún efecto, pues ambas rentas se encontraban en el mayor desorden, como lo denunció el virrey Gil y Lemus en su relación de mando de 1789. (Young, 2019)

Aunque la nave de Gamero no era un “barco”, como el de Gana, su “canao” era de las naves que más predominaban en la navegación de cabotaje que incluía puertos de las comunidades de Nicoya, San Juan del Sur y León, y se insertaba en la ruta comercial principal que iba desde el sur de México hacia Perú. Estas embarcaciones tenían una capacidad menor a las veinticinco toneladas, lo cual revela que el flujo de mercancías costarricenses no era tan elevado durante el siglo XVIII (Quesada, 2002, p. 229),

pero que quizás era constante, dada la necesidad de la existencia de astilleros en Puntarenas y las relaciones de los navegantes con el Realejo en Nicaragua.

Fueron muchas los oficios de Gamero y mientras fungía como capitán de armas de la Villa de Guanacaste, Intendente de armas de Nicoya, Capitán de barco y tercenista. En el año de 1794, un 16 de mayo, remite una carta, a su amigo en Cartago, Don José Vásquez y Téllez en el cual le detalla lo siguiente:

“Don José Vásquez y Téllez

Amigo, dueño y estimadísimo:

Ya salimos de la duda, en mi presunto casamiento, que es el que tengo el gusto que la novia se arrepintió: espero de ustedes los parabienes de mi nuevo estado pues ciertamente es nuevo. Porque en mi idea yo ya era casado y ahora soy viudo, de suerte que me he quedado sin retrato y sin Beatriz. Por este acaecimiento espero el favor de vuestra señoría ponga en mi nombre y represente mi propia persona una zarabanda<sup>3</sup> convidando a esas madamas (C.P.B), y al mismo tiempo diciendo por esta fiesta por haberse desecho mi casamiento.

Esta súplica que usted hará alguna fuerza es que de que la novia está brincando de brava, porque en León se puso un gran fandango por el mismo señor presidente de León por la convención o arrepentimiento de la consabida. El (ilegible ¿?) de Nicaragua y Peña González han hecho lo mismo conforme regresaron de León, pusieron en aquella Villa un fandango<sup>4</sup> y largaron los vecinos a alegrarse de que se hubiera arrepentido la niña. Ya contando de que en esa ciudad haga vuestra señoría una fiestecita, que ahí me conviene lo primero porque de ver que mis amigos lejos de entristecerse nos hemos alegrado, lo segundo porque el sujeto que deshizo el casamiento, hablando malísimo a la niña de mí, conozca que tengo alguna mediana conducta y ay(sic) que de alegre es mi gusto, pues yo ciertamente me he alegrado.

El mismo sujeto que habló mal de mí a la niña se arrepiente, se haya en Nicaragua y lo convidaron con boleta para los fandangos. Él se haya muy azareado, pues en conversación que él se presenta no se habla de otra cosa que de mi novia.

En fin, sabe usted que el que suscribe es Gamero apasionado, Gamero el invariable amigo, Gamero para servirle, Gamero para ser siempre su obligado.

Su Obligado José Tomás Gamero

En próxima carta remitiré de Nicoya una fiestecita que le tengo para su retozo.”

([Archivo Nacional de Costa Rica, 1794](#), Colonial N. 001056)

José Tomás Gamero enfrenta con hidalguía el rompimiento y requiere el apoyo de sus amigos, pues la novia ha terminado sin más razones el compromiso, por lo que se comunica con don José Vásquez y Téllez, el cual está en Cartago, Costa Rica, con el cargo de Gobernador ([Archivo Nacional de Costa Rica, 1794](#), Colonial N. 5769, Folio 63). En el discurso cercano y familiar que denota la carga emocional de Gamero, encontramos una relación clientelar, subordinada, con muchos visos de lealtad, confianza y compadrazgo, que a su vez da pistas de que todos los personajes de este relato se conocen. Gamero no quiere que la novia arrepentida se entere de que él se encuentra triste o deshecho por el fin de la relación, por lo que solicita a su amigo fiestas de dos tipos: Fandangos y Zarabandas, al parecer la primera es más

pública e involucra a personas de la comunidad, la segunda es más íntima y previene de la presencia de ciertas damas para el mejor disfrute. Además, amigos fraternales en Nicaragua ya han hecho otros convides de tal manera que el rompimiento al parecer toma visos de fiesta internacional, lo cual lleva a pensar en los costos y en la amistad que unía a esos hombres como para dar el gasto de celebrar la soltería.

El amigo al que encarta Gamero es don José Vásquez y Téllez, el cual gobernó la provincia de Costa Rica entre 1790 y 1797. Originario de Madrid se dice que su familia era cortesana. Fue nombrado capitán en 1789 y enviado por Carlos IV como Gobernador a Costa Rica, una vez finiquitado ese cargo, ocupó otros puestos en Venezuela y de allí partió a Puerto Rico en donde muere en 1834.

El gobierno de Vásquez y Téllez estuvo marcado por problemas de carestías pues Cartago sufría de falta de víveres y de carne, a causa de las negativas del Valle Central Occidental y de Nicoya en abastecer a esa comunidad y a que una plaga de langostas afectaba los cultivos desde 1770. (*Archivo Nacional de Costa Rica, 1791b*, Serie Cartago N. 895-912 - *Archivo Nacional de Costa Rica, 1799-1800*, Serie Cartago N. 836). El gobernador también debía de mantener el control del comercio y tercenas de Tabaco, asignadas a Costa Rica como monopolio por la corona y luchar contra el contrabando, que era una de las actividades económicas que se daban al estimularse las siembras ilegales (*González, 1984*, pp.125-141), debido a las necesidades de subsistencia y a la búsqueda de evadir los impuestos por parte de los habitantes de aquellos parajes (*Bolaños y Quirós, 1981*).

Sumado a ello, la población económicamente activa se vio disminuida debido a las plagas y a la escasez de alimentos, incluso se habla de muertes por hambre en la Costa Rica de finales del siglo XIX (*González, 1984*). Dada la situación de insalubridad Vásquez Téllez trata de ingresar al médico Esteban Curti o Corti, un milanés que se presenta como su galeno personal (1790), sin embargo, en Costa Rica hubo una oposición directa a ello y se descubre que Curti tenía una causa abierta en el tribunal de la Inquisición de Nueva España, por lo cual fue expulsado de Costa Rica, (*Creedman, 1977*).

Gamero entonces no solo ocupa puestos públicos en Guanacaste, (Liberia), y es capitán de barco y nieto de un notable hacendado en un momento en el que el poblado está recién fundado, sino que es amigo íntimo del Gobernador de Costa Rica, que a su vez es amigo cercano del comerciante panameño Gana, el mismo que regalaría a Vásquez Téllez las dos libras de café que se consideran como la mención originaria de la llegada de este producto a Costa Rica y que contrataba a Gamero para realizar fletes a su nombre (*Archivo Nacional de Costa Rica, 1797a*, Colonial N.4915, 6-8, folios 2-3.).

De acuerdo con Juan Domingo de Iturralde, (1812), desde 1790 se producía café en Panamá, específicamente en Portobelo y se decía que era de buena calidad, pero no se habían establecido haciendas por falta de brazos, por lo que quizás esas dos primeras libras de café provenían de esa zona, (pp. 25-27).

La red de intercambio que se genera entre Costa Rica y Panamá implicaba que desde Cartago se trasladaran lo que llamaban “frutos territoriales” hacia Panamá, y

desde Panamá productos de las industrias, (Iturralde, 1812, pp. 25-27). Por ejemplo, Gana desde 1787, traía para las familias de Cartago, cafeteras, tacitas y platitos para café, por lo que se supone que esta bebida ya era conocida en esta provincia (Archivo Nacional de Costa Rica, 1797b, Colonial N. 3439). Para este periodo no solo se hace comercio marítimo, sino que por tierra el ganado mular, “se introduce (a Panamá) desde Cartago, pues Guatemala ha determinado regular los burros, como no se consiguieren padrotes ni burras madres para mejorar el hato” (Iturralde, 1812, pp. 25-27), es decir, Gana no solo estaba relacionado con el comercio marítimo, sino también con el terrestre a través del camino de mulas.

Mientras se desarrollaba ese intercambio, Vásquez Téllez tuvo que emplearse a fondo para que su gobierno fuera lucrativo para él y además cumplir con la corona. Además, se empeñó en generar estrategias comerciales favorables, solucionar los problemas administrativos existentes en la Cartago de 1794, además, sacó tiempo para vivir su vida personal que implicaba atender la misiva de su amigo.

El nombre de la novia de Gamero no se conoce, pero se intuye por la cercanía de los intereses de Gamero con esa comunidad, desde donde remiten dos de las notas, que ella puede ser una dama de León, Nicaragua, por lo que la red de contactos se amplía. Dada la posición social de Gamero su boda pudo plantearse con una señorita perteneciente a una familia de alta posición y por lo tanto no del “común” (Rodríguez, 2018, p. 15). Las dispensas eclesiásticas para realizarla al parecer no se habían solicitado, pues Gamero no las menciona, pero si se determina que al menos para el encartado y sus amigos era un hecho que el matrimonio se realizaría.

Es interesante destacar que el matrimonio de Gamero estuvo sujeto a la voluntad de la novia y fue ella la que terminó con la promesa de matrimonio dada las dudas plantadas por un tercero; de acuerdo con la carta, es ella la que está molesta y no hay otros factores que se opongan, pues Gamero no menciona a la familia de la novia ni sus intereses en la alianza. Queda claro que al menos en el caso de la señorita con la que Gamero iba a tomar los votos matrimoniales ella si pudo negarse a ampliar la red familiar, a pesar de que pocas veces se les permitía terminar los noviazgos, menos cuando el novio podía aportar contactos socioeconómicos y políticos.

La carta hace que un elemento privado orbite hacia lo público dada cuenta de que una promesa matrimonial rechazada por la novia se convierte en una noticia para compartir con los amigos y una declaratoria de fiesta en las comunidades de León, Granada, el poblado de Guanacaste (Liberia), y Cartago, lo que permite conocer una red de amigos y antagónicos que además eran parte de sus élites sociales, económicas y políticas.

Hacia finales del siglo XVIII, periodo en el cual Gamero expresa sus sentimientos en referencia al fin de su relación, debido a los embates de las epidemias de Viruela y las condiciones extremas que se vivían, no solo en Costa Rica, sino en el resto de Centroamérica, y de acuerdo con Fonseca, Albarenga y Solórzano (2001), la esperanza de vida oscilaba entre los 35 y 40 años, (p. 47). Las alianzas matrimoniales se gestaban en edades muy tempranas, y en este caso Gamero era un hombre de 23 años, perteneciente

a una élite socioeconómica de comerciantes, hacendados, militares y administradores coloniales, que no solo compartían negocios, sino sus más íntimas vivencias.

En el siglo XVIII en León, Nicaragua, se asentaban la mayoría de los funcionarios administrativos que eran enviados a esa provincia (Romero, 1987, p.5), y esta comunidad hacía sentir su influencia sobre los territorios de Chinandega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia y una parte de Jinotega y Matagalpa. La novia de Gamero que al parecer era de León, y dado el segmento social de Gamero pudo tener nexos con comerciantes y administradores procedentes de España o Panamá, que empeñados en extender su influencia generaron redes en Masaya, Granada, Managua, Carazo, Rivas, Río San Juan, Chontales, Boaco, una parte de Matagalpa y Nicoya (Romero, 1981, pp.133-154).

En todas esas comunidades que estaban tratando de desarrollar proyectos económicos, hombres solteros recién llegados de España, comerciantes o administradores, que incluían a los de otras provincias, buscaban entre las hijas de los criollos sus futuras esposas y de acuerdo con Romero (1981), no había una exagerada exigencia en determinar el origen social del futuro marido, pues sobre esto prevalecía el origen étnico, sin embargo, la movilidad social continuaba limitada dadas las condiciones de vida del siglo XVIII, por lo que conseguir una dama de León y de buena posición social determinaba ganancia para el novio y una posibilidad de “blanquear” la familia para la novia (Romero, 1981).

Se comprueba así que las relaciones económicas en el siglo XVIII entre Nicaragua, Costa Rica y Nicoya fluían gracias a la fuerza que tomaba el ambiente comercial de León y Granada, dada la actividad de sus puertos y el desarrollo de una élite comercial y agrícola, en esas comunidades. El trayecto entre Panamá, Costa Rica y Nicaragua tanto en lo marítimo como en lo terrestre, pasaba por Nicoya, destacándose en ese territorio el puerto de La Culebra, el cual era un área de descanso de cabotaje y quizás zona de contrabando (Esgueva, 2006, pp 20-30)

En lo que se refiere a las rutas terrestres que se realizaban a pie, en mulas, en caballos y carretas, los caminos fluían desde Costa Rica hacia el Valle de Bagaces y desde allí se bifurcaban hacia Nicoya y el territorio noroeste del río Tempisque en donde en 1769 se fundaba la comunidad de Guanacaste, hoy Liberia. Este último poblado representa un compromiso que sellaba las obligaciones impuestas como requisito para la compra de tierras hechas a la administración colonial por hacendados rivenses, los cuales se comprometían a ello con la finalidad de consolidar sus haciendas de campo.

Durante el siglo XVIII el poblado de Guanacaste incrementó poco a poco la cantidad de vecinos gracias a la migración rivense y con ello se realizaba el nombramiento de autoridades. Guanacaste, Liberia, era una comunidad que apenas surgía en donde las personas como Jose Antonio Muñoz y Lucas Morales en sus mortuales del año 1773, describen que la vida se sostenía en medio de:

casas sin embarrar y de paja, sin puertas, con apenas un banco de dos caras, una cama cuja, una mesa, con la cocina aparte, [con familias cuyas máximas posesiones eran:] una piedra de moler, una hacha de cortar y un machete, una albarda de cuero al pelo con estribos de lazo, cuarenta y seis reses, una junta de bueyes, cinco yeguas, un fierro de herrar de la hacienda, dos macanas, una canoa, una carreta, dos yugos”(Archivo Nacional de Costa Rica, 1773-1794. Microfilm 557-558, caja 420 Mortuales Coloniales de Guanacaste, de la 2274 a 2311. 1773, mortuorias de José Antonio Muñoz y de Lucas Morales Peralta.)

Gamero tuvo que realizar parte de sus negocios con Costa Rica y Nicaragua a pie, en carreta o a caballo, pero quizás el poseer una canoa le permitía llegar a León de una manera más expedita desde los puertos de Nicoya, atraído como muchos otros por la vida económica del puerto del Realejo, además, durante el siglo XVII y parte del XVIII en el Realejo había astilleros en donde podían ser reparadas las naves que con permisos comerciales y algunas veces sin ellos podían navegar por las costas del Pacífico americano para llevar y traer mercancías. La utilización de todas esas vías de comunicación por parte de los comerciantes según Vilas (1992), eran prácticas comunes de los inmigrantes peninsulares, aportando a lo que él denomina como “la versión criolla de la acumulación originaria” (p.9). No cabe duda de que Gamero conocía de negocios marítimos, así como de terrestre pues era hacendado y tercenista, esto le ganó conexiones con diversos personajes importantes por lo que pudo llamar la atención de una dama. La carta denota, además, don de palabra y gusto por las fiestas, así como su pertenencia a una familia con diversas conexiones socioeconómicas, políticas y afectivas.

Entrar en familia con una señorita distinguida de León implicaba emparentar con personas relacionadas con comerciantes y/o dueños de almacenes, fundos y telares que exportaban hacia Perú y Panamá vía marítima: “brea, lona de algodón, bateas, miel, cera, hilos de caracol de múrice, gallinas, maíz (Vásquez, citado por Esgueva, 2006, p. 46), los que a su vez debían de conocer muy bien a los miembros de las redes de comerciantes de Costa Rica y Nicoya a las que pertenecía Gamero.

En el siglo XVIII León es descrita como una comunidad de:

...mil 192 españoles, mil 49 mestizos y 5 mil 46 mulatos. A esto se podría añadir los 2 mil 150 indios laboríos de San Juan y de San Nicolás, establecidos al lado y el pueblo indio de Subtiava con 4 mil 244 habitantes. En total, una población de 14 mil 122 habitantes. No hay que perder de vista, sin embargo, que esta aglomeración, la segunda del reino, no constituía una unidad homogénea, a pesar de la yuxtaposición en la ocupación del espacio geográfico. En efecto, los españoles tenían sus casas cerca de la plaza; sus iglesias: San Francisco, La Merced, La Catedral (Romero, 2016, p. 136)

El correo mensual llegaba a León los 16 de cada mes y partía de allí el 23, en un recorrido que iba desde esa comunidad hacia Costa Rica y Guatemala. El tiempo de recorrido de la correspondencia de un lugar a otro dependía de la geografía, las condiciones climatológicas y la salud de los correos, así como de las bestias que los transportaban e incluso de los asaltantes de camino, por lo que la carta de Gamero quizás tardó en llegar a sus destinatarios, al tomar en cuenta la distancia entre León,

Guanacaste (Liberia), Nicoya y Cartago, y que por otro lado comenzaba el periodo lluvioso, que hacía más difícil la llegada de las misivas.

Las fuentes consultadas consideran que León tiene una vida económica activa, dada su cercanía con el puerto del Realejo y las rutas comerciales terrestres que atravesaban Centroamérica. Sumados esos elementos a la cantidad de población que la habitaba, dicha comunidad a partir de 1750 adquirió un ambiente en donde las peleas de gallos, las casas de juegos y los fandangos enfrentaban a los habitantes y visitantes con las autoridades eclesiásticas. Los fandangos eran fiestas muy animadas que hacían concurrir a los vecinos atraídos por la música, los juegos de pólvora y las peleas, por lo que a veces no terminaban muy bien. Un fandango para celebrar por parte del novio la negativa de una novia debió de llamar la atención y generar cotilleo durante semanas. Además, los correos, los arrieros, los comerciantes e incluso los marineros llevaban la historia más allá de los linderos, aumentando la zozobra para la dama, que veía como su negativa era motivo de comadreos y fiestas de amigos que le recordaban que quizás se había adelantado al terminar al novio.

A pesar del movimiento económico descrito, los historiadores nicaragüenses establecen que León durante el siglo XVIII tenía poder e importancia debido a que era la sede de la administración colonial, de la autoridad eclesiástica, de la universidad y a su jurisdicción sobre el puerto del Realejo; la dama de Gamero estuvo relacionada con todo ese ambiente y fue parte de alguna de las familias destacadas como de las más importantes por la investigadora nicaragüense Yali Román (2008), en su artículo “*Listado de elencos de las familias desde la colonia*”, y en donde se pueden encontrar aquellas que habitaban León hacia 1794. El que una señorita de esa comunidad terminara una promesa matrimonial, estaba corriendo como pólvora, gracias a las fiestas encargadas por Gamero y sus amigos y que eran comentadas en Nicaragua, Nicoya, Costa Rica y Panamá.

Para llegar a León desde Nicoya o Costa Rica algunos de los comerciantes o viajeros que lo hacían por tierra, pasaban Granada, por lo que siendo Gamero miembro de dos familias prominentes quizás tenía familia en esa comunidad, ya que esa rama estaba emparentada con rivenses, que a su vez procedían de Granada. Esto implica que la historia de Gamero apasionado corría como pólvora, de fiesta en fiesta y de viajero o comerciante a comunidad.

Con una población de más de ocho mil habitantes de los cuales seiscientos noventa y cinco eran indios, cuatro mil setecientos sesenta y cinco eran mulatos, novecientos diez mestizos y ochocientos sesenta y tres eran españoles (Romero, 1981, p. 45), Granada albergaba un mercado que, a pesar de las dificultades de la época, crecía y permitía que anualmente mulas y carretas la atravesaran con diversos productos. Su flujo comercial aumenta en 1796 cuando se habilitó el puerto de San Carlos y su importancia política y estratégica crece aún a la necesidad de frenar el empuje de los zambos y del Imperio Inglés en la región, además, la competencia con León comienza a ser latente y poco a poco de vislumbran los conflictos políticos entre sus élites lo que llevará al periodo de inestabilidad entre los años 1821-1860. El padre

de Gamero había servido en Granada como soldado de alta jerarquía y su familia materna tenía nexos en ella y en Rivas, es así como las redes se hacían más grande y la noticia del fin de la boda de Gamero se extendía.

A principios del siglo XIX, León, Granada y Rivas (Vilas, 1992, p. 10) eran los núcleos de población española más importantes de la provincia de Nicaragua, y aunque las constelaciones familiares gestadas durante los siglos XVI, XVII y XVIII no impidieron la guerra que recorrió Nicaragua en siglos venideros, no cabe duda de que lo étnico y lo social hacían peso en el desarrollo de la vida familiar, por lo que el fin del compromiso debió de ser ampliamente comentado.

Para que el enlace se diera, se desplegaba todo un rito en donde la familia de la novia comenzaba por gestar conversaciones con el interesado y una vez aclarados los efectos se procedía al noviazgo, en donde se establecía la promesa de matrimonio que hacía el hombre a la mujer, para pasar después al enlace que fue establecido por el Derecho Canónico desde el siglo XII en el Código de las Siete Partidas, en las Partidas IV, como un acto indisoluble (De Palacio, 1978, pp. 295-308), sin embargo, la Partida VII dejaba a discreción de los contrayentes el acto de noviazgo, pedida y matrimonio (De Palacio, 1978, p. 101), por lo que en este caso con el apoyo de la familia la novia también podía retirar la promesa de matrimonio.

Ese fue el caso del enlace truncado de Gamero, pues a pesar de que el matrimonio entre criollos y/o peninsulares era una forma de asegurar que el linaje español se mantuviera, pues la familia no era solo un elemento de reproducción biológica, sino social, moralista, evangelizador y regulador, en este caso, la novia dijo no a pesar de la importancia de articular familia, linaje y negocios entre las comunidades de Nicoya, Nicaragua y Cartago.

Es así como Gamero perdió la oportunidad de ingresar en un estrato nicaragüense que legalizaría para él su posición social y económica, pues generalmente las personas que pertenecían a un mismo estamento social emparentaban entre ellos; la novia por su parte perdió los contactos directos con las élites de Panamá, Costa Rica y Nicoya que conocía José Tomás.

Las hijas de las familias poderosas de León sabían que entre sus deberes filiales estaban casarse con algún hombre recién llegado de España o de alguna familia criolla prominente (Romero, 1981, p. 74). Para el siglo XVIII, el maridaje más que un sentimiento amoroso era un elemento económico, en donde el contrato matrimonial era arreglado ante autoridades competentes, pues eran las mujeres las que tenían que aportar las dotes y los varones debían pagar las arras matrimoniales en señal de aceptación del contrato; la sociedad comentaba los noviazgos, emitía opiniones y entre más importantes eran la dama y el caballero, mayor cantidad de personas conocían del hecho.

En palabra de Vilas (1992, p. 310), conformar una familia en donde estirpe, poder, etnia, y economía estuvieran presentes, era una receta que garantizaba prestigio y autoridad política, dados que los lazos que ostentaba la filiación eran a su vez reconocidos por los pares.

Los únicos que tenían prohibición de casarse con mujeres de su jurisdicción eran los Gobernadores y funcionarios públicos de alto rango a los cuales se les castigaba si lo hacían, mientras que los extranjeros recién llegados no solo debían acreditar su soltería, sino también, demostrar que eran hijos legítimos y que no tenían mezcla de sangre india, negra, árabe o judía, (Vilas, 1992).

En el caso de Gamero fue la dama la que se retira de la promesa de matrimonio, sin que él pueda obligarla, lo que deja abierta la discusión y un estudio a profundidad para analizar el papel de las mujeres en la promesa de matrimonio, pues su actitud al menos en este caso no es tan pasiva, a pesar de los atestados del novio.

En este punto se abre un nuevo documento que permitirá identificar un nuevo segmento de las redes de amistad de José Tomás Adalid, pues, aunque según el derecho canónico era la Iglesia Católica la encargada de realizar las investigaciones ante cualquier duda que se presentara acerca de uno de los contrayentes, en el caso de Gamero al parecer fue un “amigo” el que sembró dudas a la novia.

Dos cartas menos efusivas y que denotan sentimientos encontrados de Gamero llegan a Vásquez Tellez.

Señor Gobernador don José Vásquez y Tellez

Guanacaste, mayo 16 de 1794

Amigo, dueño y señor: ayer escribí una carta para usted con el mensal, la que no llegará hasta el regreso de éste: en ella hago a vuestra señoría la fastidiosa molestia, de que componga en esa ciudad un fandango a mi nombre, celebrando que el que se haya deshecho mi casamiento. Así deseo manifestar el poco o ningún sentimiento que se ha causado.

En Nicaragua se han puesto dos fandangos por el coronel, con el mismo fin y por esto está la novia rabiando

Está muy arriesgado que vaya yo a esa ciudad en julio o agosto a tener las fiestas y si fuese avisare a vuestra señoría, pues lo deseo y entonces daré a vuestra señoría miles de abrazos

Está conmigo Escalante el que no quiere escribir ahora a su mujer porque él dice que no le escribe sin enviarle algo y en esta infelicidad no hay cosa útil. A María de Jesús le digo que hace Escalante por acá, allí lo verá vuestra señoría.

En fin mandar como en casa propia con satistad (sic) de este su apasionado que desea servirlo y ruega a Dios que de a vuestra señoría muchos años en esa Villa del Guanacaste.” (Archivo Nacional de Costa Rica, 1794, Colonial N. 001056 )

En esta nueva misiva Gamero manifiesta profunda cercanía con el Gobernador, que raya en una intimidad fraterna, de fuertes sentimientos de amistad que demuestra que un hombre de finales del siglo XVIII, capitán de barco y tierra no teme decirle a otro de mayor rango con quien no comparte filiación que espera abrazarlo pronto. Además se percibe como un hombre apasionado, dada la situación de desamor que está viviendo y por el hecho de que ha mandado ya dos cartas con el mismo tema.

En este documento refiere además a un nuevo amigo en común con el gobernador, Escalante el esposo de María, al que no le gusta escribir sin enviarle a su esposa

algún presente desde donde se encuentre, así el correo dure en llegar un mes. ¿De qué Escalante y María hace referencia Gamero? Esa pregunta es difícil de contestar, pero gracias a Monseñor Sanabría se sabe que los Escalantes radicados en Costa Rica, específicamente en Cartago, en donde se supone está María, son descendientes de don José Escalante (Viveros) y Paniagua, el cual llega de la Villa de Jerena Extremadura a Cartago, en 1670. En el año de 1695 se casa con doña Manuela de Vida de Martel (Sanabaria, 1957, p.740). De nuevo se conjetura que quizás un descendiente de José Escalante y de Manuela de Vida era el amigo con el cual se encontraba en Guanacaste o en Nicaragua, y éste era el paño de lágrimas del novio abandonado.

Siguiendo Registros Parroquiales, y en concordancia con las fechas no se encontró a ningún Escalante casado con María Jesús, solo se pudo ubicar a José Nicolás Escalante, quien era esposo de María Dolores González, los cuales eran esposos desde 1774 (Sanabria, 1957, p.742), y también se encontró hacia el mismo periodo a Francisco Escalante, el cual era casado con María Oviedo. Se referencia que algunos miembros de esta familia Escalantes eran dueños de carretas que hacían viajes comerciales desde Heredia hacia Nicaragua, por lo que hay posibilidades de que así hubiesen llegado a conocerse con Gamero. La red incluye ahora a políticos, marineros y comerciantes de Costa Rica, Panamá, Nicoya y Nicaragua. Los Escalante fueron cercanos a puestos de poder en el gobierno costarricense, de hecho el Ministro de Guerra don Juan Rafael Escalante, descendiente de aquel procedente de Jerena de Extremadura juega un papel determinante en el gobierno de Juan Rafael Mora Porras (Archivo Nacional de Costa Rica, 1856, N. 8821), y junto a otras familias se dedicaron al cultivo del café.

A los pocos días Gamero vuelve a escribir, sin embargo, hay partes de esa carta que son ilegibles, pero lo que se desprende del texto es un sentimiento depresivo y de confusión. La efusividad y la alegría se apagan, pero sigue siendo Gamero apasionado el que ahora dice que está en León.

Mayo 17 de 1794

Su fiel amigo apasionado servidor José Tomás Gamero

Señor Gobernador don José Vásquez y Tellez

Mi amigo y señor: aquí voy cumpliendo como firmo, con lo que prometí a vuestra señoría y a mi Yribarren, acerca de lo que vuestra señoría me dijo anoche a las once y estaba condolido, que era un pícaro ese Marchena, y que no faltara vuestra merced a la junta (familia), con el fin no tengo absolutamente lugar, pues aquí está condenado y está todo el daño ... a mi amado tío Bon(sic) .. y a (sic) mi (ilegible)

De Vuestra señoría, estimado amigo

Gamero

Escríbame a León, donde pasamos semana. (Archivo Nacional de Costa Rica, 1794 Colonial N. 001056)

Hay nuevas menciones y se desprende de que Marchena es el culpable del rompimiento del matrimonio entre Gamero y la dama leonesa, por lo que al realizar un estudio de época en los documentos eclesiásticos y en Archivo Nacional, se da con que Marchena es un personaje que tuvo serios problemas con Vásquez y Téllez y su entorno. Por Sanabria sabemos que don Manuel Marchena y Vargas era hijo de don Alejandro Marchena y doña María Jerónima Vargas Machuca, originarios de los reinos de España. Don Manuel Marchena estaba casado con doña Francisca Leonarda Corral (Nava) , y muere en Cartago en 1821 y ([Sanabria, 1957](#), p. 1218).

Desde 1791 Vásquez enfrentaba a Manuel Marchena en el ayuntamiento, pues le acusa de tomarse ciertas libertades que solo a un Gobernador pertenecen y de intervenir en su vida amorosa. La causa no se concluye, pero la enemistad entre ambos hombres continua y salta al entorno de los amigos de Vásquez, por lo que el matrimonio de Gamero también fue sometido a las intrigas e injurias de Marchena ([Archivo Nacional de Costa Rica, 1791c](#), Colonial N. 5769, folio 63)

En 1793, de nuevo Marchena es acusado de calumnias y debe de enfrentar a las autoridades que esta vez si proceden contra él y es castigado con multas, sin embargo, eso no calma al encartado pues en 1796 otra vez Marchena es querellado por desafío contra don José Corona; en este caso se le arrestó por tres días y se le condena a pagar las costas del proceso, pero se le deja libre pues se comprueba que fue simplemente una riña y no un desafío ([Archivo Nacional de Costa Rica, 1793](#), Colonial, N. 5843).

Al parecer Marchena se mantuvo en problemas con parte de la sociedad de Cartago y en este caso con el círculo íntimo del gobernador, por lo que la enemistad con Vásquez y Téllez es lo que lo lleva a afectar a Gamero al mal referenciarlo con la novia, lo cual amplifica el conflicto a tal grado que la situación sentimental y emocional de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz se ve llevada al límite, tal y como lo demuestran las misivas, las cuales se van tornado cada vez más sombrías.

Gamero no está solo en León, lo acompaña Yrribarren, (sic), que podría ser don Juan Antonio de Irribarren, Factor de Villanueva, (San José), encargado directo de los negocios de tabaco con León y amigo del gobernador Vásquez Tellez ([Archivo Nacional de Costa Rica, 1792b](#), Colonial N. 5936).

Es probable que Iribarren fuera familia de Pedro Irribarren, uno de los fundadores de Cartago, de acuerdo con la reconstrucción de familias hechas por Monseñor Sanabria (1957, p. 708). Don Juan Antonio de Irribarren trataba directamente con los arrieros que conducían los tabacos a las tercenas de Nicaragua, Masaya y Granada, lo cuales estaban sujetos a la Factoría de León ([Archivo Nacional de Costa Rica, 1797c](#), Colonial N. 6622). El que él y Gamero se conocieran no sería de extrañar, dado que Gamero era tercenista de la comunidad de Liberia y compartían amistad con Vásquez y Téllez. Además Gamero era Capitán del cuartel de la comunidad de Liberia, (Guanacaste), por lo que dentro de sus funciones estaba brindar protección a las caravanas y/o a altos personajes, que transitaban los caminos del arreo hacia Nicaragua.

Iribarren vivía en Villa Nueva, Costa Rica, en el siglo XVIII, una comunidad que apenas dibujaba su trasado alrededor de una pequeña Iglesia gracias a

la cual los vecinos comenzaban a realizar vida social, más allá de la familiar que se desarrollaban en sus fundos. El ciclo tabacalero permitió a los habitantes de la Villa insertarse en la economía local como cosecheros (Fonseca, 2003, p.70) y con ello hacia finales del siglo XVIII se iba generando un lento crecimiento económico y la ampliación de la colonización agrícola.

Pudo ser que Iribarren y Vásquez Téllez hubiesen hecho amistad cuando el Factor General de Tabaco, exigió que tanto en Villa Nueva, como en Villa Vieja los cosecheros cultivaran en un solo lugar para evitar la evasión, pero los dejó en libertad de escoger las tierras, siempre y cuando estuvieran cerca de la Factoría. Las laderas del río Virilla fueron seleccionadas por el grupo, pero eso hizo que se diera un conflicto con los milperos y productores de ganado, en medio de una situación delicada de obtención de alimentos y la necesidad de fomentar la agricultura, sin embargo, Téllez terminó cediendo las tierras a los productores de tabaco, entre los cuales se encontraba Iribarren y aunque el conflicto continuó, fue subsanado en 1817 (Fonseca, et al, 2003, pp. 91-92)

La importancia del puesto de Iribarren es obvia dado que entre los años 1787-1792, la administración borbónica había decidido reducir el cultivo de tabaco en Costa Rica, por lo que su posición determinaba que tenía que trabajar de manera directa con el Gobernador, esto quizás provoca una relación de amistad y camaradería que involucraba a Gamero. Iribarren era parte de un grupo de trabajadores coloniales que veían como San José iba tomando importancia y recién en el mismo año en que Gamero enviaba la misiva se inscribía el cuadrante principal de esa comunidad. Villa Nueva poco a poco se imponía gracias al desarrollo de la actividad tabacalera y en ese caso Iribarren debía de viajar a Nicaragua para valorar como se desarrollaban los negocios y en camino, quizás, acompañar a un amigo que sufría de desamor.

El último documento es muy confuso, en definitiva Gamero no desarrolla ideas claras y el tiempo no ha conservado de la mejor manera sus pliegos, sin embargo es posible percibir de su redacción la impresión de que todo está perdido, y el estado de ánimo no es el mejor dado que está reciente su matrimonio fallido, lo que se manifiesta en una tristeza apasionada. No se han podido encontrar las cartas de respuesta, pero la correspondencia que se referencia en este texto ha permitido reconstruir una red de contactos de amigos y socios que vivieron en Cartago, Nicoya, Nicaragua y Panamá y que estaban unidos en el desamor de un hombre frágil ante una negativa de matrimonio. Las personas que se describen a través de las misivas de Gamero permiten comprender que más allá de los puestos y responsabilidades, son también amigos que se relacionan, se apoyan y alientan.

Tampoco se sabe si la novia se casó con otro y tuvo hijo, lo que si es patente es el apasionamiento de Gamero, su red de amigos y socios, así como los fandangos y zarabandas que se realizaron para celebrar el fin del compromiso.

El apellido Gamero se mantiene presente en Nicoya, pues en los registros parroquiales se ubican a los descendientes de Josefa Rita Gamero, hija de Clemente Gamero y Silveria Muñoz, sin embargo a la fecha no se tiene certeza de la relación filial con José Tomás Adalid Gamero y Muñoz.

Un Gamero apasionado ha llevado la investigación por toda la geografía de Centroamérica y ha involucrado a Panamá en una vida que no sobrepasó los cuarenta años y que estuvo plagada de aventuras y pasión. Su vida apasionada, se sobrepone a la ruptura con la novia de Nicaragua y lo lleva a Honduras en donde arrebató a una dama de la más alta sociedad de Danlí y da origen a una descendencia que aun hoy, en el cementerio privado de los Gamero, bajo signos de masonería y cruces, aun no descansa el Gamero apasionado.

La vida de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz, estuvo marcada por diversos trabajos, que lo ubican como capitán de tierra y mar, comerciante, tercenista, poeta, escritor, ganadero y un intelectual que perdió la vida en un enfrentamiento con la Iglesia, una vida romántica llena de matices y una red de amigos que comienza en Nicoya, se entrelaza con Panamá y Costa Rica, se adentra en Nicaragua y termina abruptamente en Honduras. Esto a permitido dar una mirada a sus relaciones socioeconómicas, políticas y afectivas con familias de Honduras, Nicaragua, Villa de Guanacaste, Nicoya, Cartago, San José y Panamá.

La vida de los hombres y mujeres de la época colonial es más compleja de lo que se piensa, no solo eran productores, labriegos, campesinos, esclavos, administradores, comerciantes, amas de casa y demás oficios que pudieran ser enumerados, sino, que tenía una vida cotidiana con amigos y antagonicos con los cuales se compartía y se recurría algunas veces para llorar sobre un hombro y/o celebrar.

En los siguientes cuadros se pueden ver elementos puntuales de la vida de Gamero, que se mencionaron en las páginas anteriores y que son importantes para conocer sus nexos.

TABLA 1

Trabajos realizados por José Tomás Adalid Gamero y Muñoz.

PERIODO	LUGAR	OFICIO
1792-1802	Nicoya	Tercenista. Subdelegado de Intendente del Partido de Nicoya. Capitán de Armas de la Villa de Guanacaste. Hacendado.
1792-1802	Nicaragua	Comerciante
1802-1811	Honduras	Capitán de armas de Danlí Escritor
1788	Panamá	Capitán de Canoa

Fuente: elaboración propia con base en análisis de documentos referenciados para esta investigación. 2021

**TABLA 2**  
**Circulo de amistades socioeconómicas y políticas de José Tomás Adalid Gamero**  
**Mencionadas en las fuentes**  
**Periodo 1788-1794**

NOMBRE	OFICIO	LUGAR DE RESIDENCIA
don José Vásquez y Téllez	Gobernador de Costa Rica 1792-1797	Cartago
don Juan Antonio Iribarren	Productor y Factor de Tabaco 1794	San José
Escalante	Desconocido 1794	Cartago
don Manuel Marchena	Desconocido 1794	Cartago
don Agustín de Gana	Comerciante 1788	Panamá

Fuente: elaboración propia con base en análisis de documentos referenciados para esta investigación.

**TABLA 3**  
**Miembros de la familia de José Tomás Adalid Gamero y Muñoz**

NOMBRE	PARENTESCO	LUGAR DE RESIDENCIA	OFICIO
<b>FAMILIA DIRECTA</b>			
doña María Mercedes Ordaz Maradiaga	Esposa en el periodo 1802-1811	Danlí, El Paraíso, Honduras	Hacendada
don Manuel José Antonio Gamero Ordaz	Hijo	Danlí, El Paraíso Honduras	Desconocido
don José Francisco Luciano	Hijo	Danlí, El Paraíso, Honduras	Desconocido
doña Rafaela Josefa María	Hija	Danlí, El Paraíso, Honduras	Desconocido
<b>ABUELOS PATERNOS</b>			
don Luis Antonio Adalid y Gamero	Abuelo	Santiago de Veraguas	Alférez
doña María Concepción Ledezma	Abuela	Santiago de Veraguas	Desconocido

ABUELOS MATERNOS			
don Juan Antonio Muñoz	Abuelo	Nicaragua y Villa de Guanacaste	Hacendado
doña Elena González Valdivieso	Abuela	Rivas y Villa de Guanacaste	Hacendada
PADRES- HERMANO			
don Manuel José Gamero y Ledezma	Padre	Santiago de Veraguas Residente en Rivas	Capitán de Batallón de Milicias
doña Josefa Benita Muñoz Gómez	Madre	Rivas	Hacendada
Luis Antonio	Hermano	Desconocido	Desconocido
SUEGROS			
Bartolomé Hordaz (sic)	Suegro	Danlí, El Paraíso, Honduras Originario de León, Nicaragua	Alcalde Ordinario de Segunda Vara- Capitán de Granaderos
doña Juana Josefa de Maradiaga	Suegra	Danlí, El Paraíso, Honduras	Hacendada

Fuente: elaboración propia con base en análisis de documentos referenciados para esta investigación. 2021

## NOTAS

- 1 El apellido Ordaz aparece con H en algunas ocasiones. También aparece como Ordás, en las fuentes de familysearch.org. Proyecto de la Iglesia Mormona internacional], acá se respetará el uso que se da en diferentes fuentes.
- 2 Para ampliar, este tema y debates se puede seguir el link: Sevilla, Hernán. *Antología de poetas Dalídenses*. (1967). Honduras. Fuerzas Armadas de Honduras. <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/bitstream/handle/123456789/4428/LN00016.pdf?sequence=2> . Para conocer sobre el proceso seguido a Gregorio Marengo, se puede leer el documento de Jorge Eduardo Arellano, *La literatura en el antiguo Reino de Guatemala*. Disponible en: revista.ucm.es.
- 3 Zarabanda: Para profundizar sobre este tipo de danza, se puede leer a: Juan – Carvajal, Mara Lioba quien ha compilado en su libro *La zarabanda: pluralidad y controversia de un género musical* (2007), Publisher: Plaza y Valdés S. A. de C. V. ISBN: 978-970-722-562-6, muchas características sobre un ritmo y fiesta que fue incluso perseguida por la Inquisición dado que juntaba a hombres y mujeres no solo a bailar sino a cantar un estribillo considerado pagano que decía: “Esta es la Vida, este es el gusto” . La Zarabanda es de origen negro y se supone introducido por los esclavos en América Latina.

- 4 Fandango: Baile popular de origen español, de movimiento vivo y apasionado. Composición musical, en compás de tres por cuatro o seis por ocho, con la cual se acompaña este baile. RAE

## REFERENCIAS

Archivo Nacional de Costa Rica, (1773 – 1794), Microfilm 557-558, caja 420 Mortuales Coloniales de Guanacaste, de la 2274 a 2311. 1773, mortuoria de José Antonio Muñoz y de Lucas Morales Peralta.

Archivo Nacional de Costa Rica, (1778), Colonial N.791.

Archivo Nacional de Costa Rica, (1787), Colonial N. 3439.

Archivo Nacional de Costa Rica, (1788), Colonial N. 791

Archivo Nacional de Costa Rica, (1791a), Colonial 3544

Archivo Nacional de Costa Rica, (1791b), Serie Cartago N. 895-912

Archivo Nacional de Costa Rica, (1791c), Colonial N. 5769, f. 63

Archivo Nacional de Costa Rica, (1792a), Colonial N.5904, f. 3.

Archivo Nacional de Costa Rica, (1792b), Colonial N. 5936.

Archivo Nacional de Costa Rica, (1792c), Colonial N. 6465, f. 8

Archivo Nacional de Costa Rica, 1793, Colonial, N. 5843

Archivo Nacional de Costa Rica, 1794, Colonial N. 001056

Archivo Nacional de Costa Rica, (1797a), Colonial N. 4915. caja 6-8, ff. 2-3.

Archivo Nacional de Costa Rica, (1797b), Colonial N. 3439

Archivo Nacional de Costa Rica, (1797c), Colonial N. 6622

Archivo Nacional de Costa Rica 1799-1800, Serie Cartago N. 836.

Archivo Nacional de Costa Rica, 1856, N. 8821.

AA. VV. (1991), Familias novohispanas, siglos XVI al XIX. Seminario de Historia de la Familia. El Colegio de México, México.

Acuña, Víctor Hugo. (1978) Historia económica del tabaco en Costa Rica: Época colonial. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075764.pdf>

- Altman I. (1992). *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*. Madrid, Alianza América.
- Arellano, Jorge Eduardo. (1994). *La literatura en el antiguo Reino de Guatemala*. Disponible en: revista.ucm.es.
- Bolaños Arquín, Margarita y Claudia Quirós. (1981) *Consecuencias socioeconómicas de las reformas borbónicas en un pueblo de indios: el caso de Cot*. Escuela de Antropología UCR.
- Calligaris, C. (1998) *Verdades de autobiografías e diarios íntimos*. Revista Estudios Históricos.
- Casasola, Silvia. (2003). *El núcleo de la élite colonial de Santiago de Guatemala: un bloque cohesivo*  
En: Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 4, núm. 10, segundo semestre.
- Concilio de Trento. (1828). *Imprenta de Sierra y Martí*. Barcelona, Can. II.
- Creedman, Theodore S. (1991) *Historical Dictionary of Costa Rica*. Scarecrow Press. 0810822156
- De Iturralde Juan Domingo. (1812). *Noticias relativas al Istmo de Panamá [Manuscrito]* / por. Cádiz, 23 diciembre 1812 p. 25 Disponible:
- De la Pedrada Toman, Rene. (1976). *Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII*. Disponible en: [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:\\_UQ8\\_beA7gcJ:https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/download/36326/37901/151416+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=cr](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:_UQ8_beA7gcJ:https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/download/36326/37901/151416+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=cr)
- De Palacio y de Palacio, José María. (1978). *Antigua legislación civil española sobre desposorios y casamientos que regía en España antes de la promulgación del código civil, y que se aplicaba en el reino de Valencia en el siglo XVIII, antes de la promulgación de la Real Pragmática de Carlos III, de 23 de marzo de 1776*. En: *Estudios Genealógicos, Heráldicos y Nobiliarios en Honor de Vicente de Cadenas y Vicent*. Madrid: Instituto Salazar y Castro C.S.I.C.
- Duby, Georges (1971). *Histoire des mentalité* En: Charles Samaran (coord.), *L'histoire et ses méthodes*, París, Gallimard. Encyclopédie de la Pléiade.
- Esgueva Gómez, Antonio. (2006). *Nicaragua en los documentos. Tomo I 1523-1857*. Managua. IHN-CA - Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, UCA – Universidad Centroamericana
- Fonseca Corrales, Elizabeth y Patricia Alvarenga Venutolo, Juan Carlos Solórzano Fonseca. (2001) *Costa Rica en el siglo XVIII*. Colección Historia de Costa Rica. Editorial de la U.C.R.
- González García, Yamileth. (1984) *La Producción de alimentos básicos en el Valle Central de Costa Rica (1575-1821)*. Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica. Vol. 10.
- González, Luis. *Microhistoria e historia regional*. (2006). En *Desacatos* n. 21 México may./ago. 2006. Universidad de Guadalajara. Disponible en: ISSN 2448-5144versión impresa ISSN 1607-050X. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2006000200012](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2006000200012)

- Hallal, Dalila Rosa, Débora Clasen de Paula, Dalila Müller. (2001) Memorias de viajes. Las cartas como fuente histórica para el turismo. En: Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 24. Disponible en: [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es)
- Herrera Alfaro, Sara y María Eugenia Rojas Rodríguez. (1998). El añil en Centroamérica siglos XVII – XVIII. Revista Estudios. Universidad Costa Rica. N. 14 y 15.
- Iglesia Mormona Internacional. (2020-2021). [Familysearch.org/search/record/results](http://Familysearch.org/search/record/results)
- Juan – Carvajal, Mara. (2007). La zarabanda: pluralidad y controversia de un género musical. Plaza y Valdés S. A. de C. V. ISBN: 978-970-722-562-6
- Luhmann, N. (1997). Die Gesellschaft der Gesellschaft (Vol. 2). Frankfurt: Shurkamp Verlag. Citado por José Abelardo Baldizón. La repercusión de la desigualdad y la exclusión en el conflicto político de Nicaragua de la independencia hasta inicios del siglo xx. En Revista Diálogos. Enero –Junio 2020 DOI: 10.15517/dre.v21i1.39629. Disponible en: Diálogos Revista Electrónica de Historia, 21(1): 117-137. Enero-junio, 2020. ISSN: 1409-469X · San José, Costa Rica
- Ordóñez Jonama, Ramiro (1996). Las familias de la Villa de Danlí a finales del siglo XVIII. Revista de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala
- Palma, Gustavo. (1993). Economía y Sociedad en Centroamérica: 1680-1750. Disponible en: [http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/fileadmin/usuarios/mas\\_documentos/JCV/SEMANA%204/HISTORIA%20CA%202/Historia\\_de\\_CA\\_vol2\\_Cap4.pdf](http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/fileadmin/usuarios/mas_documentos/JCV/SEMANA%204/HISTORIA%20CA%202/Historia_de_CA_vol2_Cap4.pdf)
- Prost, Antoine (1996). Doce lecciones sobre la historia. Madrid, Cátedra, 2001. I edición en francés, Seuil, París.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. (2002). Historia de la Historiografía costarricense. (1821-1940), Serie Historia de Costa Rica,9. San José: Universidad de Costa Rica.
- Rejas, Juan Gregorio. (2015). Análisis multitemporal mediante teledetección espacial y SIG del cambio de cobertura del suelo en el municipio de Danlí, El Paraíso, en los años 1987 -2011. August 2015Ciencias Espaciales 8(2): 259.DOI: 10.5377/ce. v8i2.2081
- Rodríguez, Eugenia. (2018). Las familias costarricenses durante los siglos XVIII. XIX y XX. San José, C. R.: Edit. UCR, 2018.
- Román Román, Yali. (7-6-2008) Listado de elencos de las familias desde la colonia. Disponible en: <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/especiales/239194-listado-elenco-familias-colonia/>
- Romero Vargas, Germán. (1981) La población española y el acaparamiento del poder y la riqueza En: Revista Temas nicaragüenses. Febrero. N.94. 2016. ISSN 2164-4268
- Romero Vargas, Germán. (1987). Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII. Managua, 1981, Editorial Vanguardia 521.
- Sanabria Martínez, Víctor. (1957) Genealogías de Cartago. Hasta 1850. Costa Rica. Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

- Segalen, Martine. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Taurus Ediciones, Madrid,
- Sevilla, Hernán. *Antología de poetas Dalídenses*. (1967). Fuerzas Armadas de Honduras. Disponible en: Sevilla, Hernán. *Antología de poetas Dalídenses*. Honduras. Fuerzas Armadas de Honduras.
- Vilas, Carlos M. (1992). *Asuntos de Familia: Clases, Linajes y política en la Nicaragua Contemporánea*. Desarrollo Económico. Vol. XXXII N° 127. 1992.
- Wortman, Miles. (1982). *Government and Society in Central América. 1680-1840*. Columbia University Press, New York.
- Young, José Vicente. (2019). *El surgimiento en el Istmo de Panamá del movimiento anseatista durante el primer cuarto del siglo XIX, sus presupuesto sociopolíticos y económicos*. Universidad de Panamá, Panamá *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios* Universidad de Panamá. Panamá. ISSN-e: 2313-7819 Periodicidad: Semestral vol. 6, núm. 2.